

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

03 MAR 2011

095-11 RES. H. Nº

EXPTE.Nº 4.438/10

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna Diana María de L.M Guzmán González, LU. Nº 706.251, tramita la aprobación de su Trabajo de Tesis de la Licenciatura en Letras; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.H.Nº 855-10 se aprueba el tema y se designa a la Dra. Alejandra Cebrelli y al Mg. Víctor Arancibia, como Directora y Codirector de Tesis;

Que el alumno reúne las condiciones establecidas en Res. H. Nº 1600/08 -Reglamento de Tesis de Licenciatura:

Que la Coordinación de la Licenciatura en Letras, eleva la propuesta de Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de Tesis de Licenciatura;;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR, a los siguientes docentes como miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis: "DEL ESTIGMA A LA FIGURA HEROICA: MIGRACIONES REPRESENTACIONALES SOBRE MARÍA "LA RUSA" GREINSZTEIN EN LA DISCURSIVIDAD SALTEÑA"" para acceder al título de Licenciada en Letras, de la alumna Diana María de L.M Guzmán González, LU. Nº 706.251.

Titulares:

Mg. Susana Rodríguez - (Presidente)

Dra. Raquel Guzmán Lic. Hernán Sosa

Suplentes:

Mg. Elisa Moyano

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora y Codirector de Tesis, Departamento de Letras, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

lj

Ag. MARCELO D. MARCHIONN! SECRETARIO

Facultad de Humanidades - UNSe.

D. FLOR de MARIA del V. RIONDA DECANA

actified de Humanidades - U.N.Sa.